

Colegio de Bachilleres del Estado de México

Acta de Presentación y Apertura de Ofertas Técnicas - Económicas correspondientes a la Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. COBAEM/ITP/003/2020, relativa a la Adquisición de "Material de limpieza"

En Toluca Lerdo, Estado de México siendo las 12:15 horas del día 06 de octubre del año dos mil veinte, reunidos en la sala de usos múltiples del quinto piso, sito en 2ª Privada de la Libertad No. 102 Col. La Merced y Alameda, Toluca, Estado de México, C.P. 50080, los C.C. José Luis Zamora Hidalgo, Director de Administración y Finanzas; el Dr. En D. Juan Martín Ríos Álvarez, Representante del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, el Lic. José Alain Gasdó Vargas, Representante de la Unidad Jurídica y de Igualdad de Género en calidad de invitado para presenciar la apertura, la L.C. Brenda Luna García, Representante del Departamento de Presupuesto y Contabilidad en calidad de invitado para presenciar la apertura y el L.C. José Antonio Valdés López, Representante del Órgano Interno de, con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 43 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el Artículo 77 párrafo V de su Reglamento, se llevó a cabo la Apertura de Ofertas Técnicas- Económicas, conforme al siguiente orden del día:

Confirmación del número de ofertas: al verificar el registro de oferentes, el Director de Administración y Finanzas dio cuenta de las siguientes propuestas sin presencia del proveedor:

EMPRESA O PERSONA FÍSICA	REPRESENTANTE LEGAL
ECHEVELI GRUPO COMERCIAL, S.A. DE C.V.	PEDRO ECHEVERRIA LICEA
RAFAEL OROZCO OLIMON	RAFAEL OROZCO OLIMON
LUIS CARLOS RIVERA CHICO	LUIS CARLOS RIVERA CHICO

Procediendo a nombrar la Apertura del sobre técnico-económico de los oferentes participantes, en presencia del Director de Administración y Finanzas, del Representante de la Contraloría Interna y de los Representantes del Departamento de Presupuesto y Contabilidad, del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales y de la Unidad Jurídica y de Igualdad de Género, con fundamento en los Artículos 34 y 35 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se realizó el análisis de la propuesta, verificando que la misma cumpla con la información, documentación y demás requisitos Técnicos - Económicos solicitados en las Invitaciones, determinándose lo siguiente:

El oferente **ECHEVELI GRUPO COMERCIAL, S.A. DE C.V.**, presenta su propuesta con un total de 28 fojas para las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21 y 22 en un total de **\$2,264,549.85** (DOS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 85/100 M.N.) I.V.A. incluido, cumpliendo cuantitativamente con los requisitos solicitados en las bases y posteriormente se realizará su evaluación correspondiente.

El oferente **RAFAEL OROZCO OLIMON**, presenta su propuesta con un total de 31 fojas para las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21 y 22 en un total de **\$1,074,358.94** (UN MILLÓN SETENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 94/100 M.N.) I.V.A. incluido, cumpliendo cuantitativamente con los requisitos solicitados en las bases y posteriormente se realizará su evaluación correspondiente.

El oferente **LUIS CARLOS RIVERA CHICO**, presenta su propuesta con un total de 36 fojas para las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21 y 22 en un total de **\$1,952,198.15** (UN MILLÓN NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO PESOS 15/100 M.N.) I.V.A. incluido, cumpliendo cuantitativamente con los requisitos solicitados en las bases y posteriormente se realizará su evaluación correspondiente.

Derivado de lo anterior, se aceptan las propuestas de los oferentes **ECHEVELI GRUPO COMERCIAL, S.A. DE C.V.**, **RAFAEL OROZCO OLIMON** y **LUIS CARLOS RIVERA CHICO**, para su posterior evaluación como lo establecen los Artículos 35 fracciones I y III y 36 último párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

El fallo se dará a conocer el día 09 de octubre del año en curso a las 12:00 horas, como lo establecen los Artículos 36 Bis fracción II y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente siendo las 12:45 horas el día 06 de octubre del año dos mil veinte, firmando al margen y al calce los que en ella intervienen.

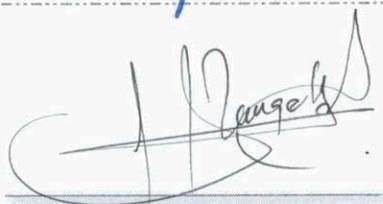




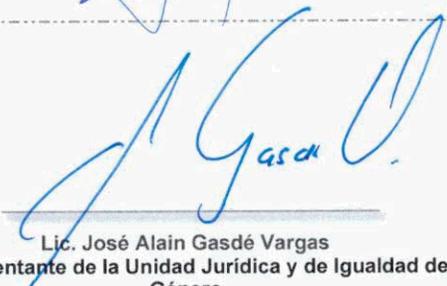
José Luis Zamora Hidalgo
Director de Administración y Finanzas



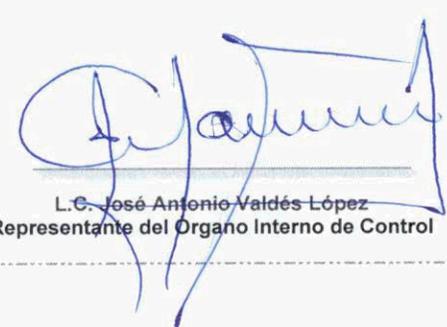
Dr. Juan Martín Ríos Álvarez
Representante del Departamento de Recursos
Materiales y Servicios Generales

P.A. 

L.C. Brenda Luna García
Representante del Departamento de Presupuesto y
Contabilidad



Lic. José Alain Gasdó Vargas
Representante de la Unidad Jurídica y de Igualdad de
Género



L.C. José Antonio Valdés López
Representante del Órgano Interno de Control